



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2021-00173-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 31 de mayo de 2021, se ordenó abrir INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA en contra de la doctora CAROLINA ROPERO GUTIERREZ, en su condición de JUEZA LABORAL DEL CIRCUITO DE AGUACHICA CESAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 30 de julio de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 03 de agosto de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2021-00174-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor EDGAR RICARDO CASTELLANOS ROMERO mediante auto del 21 de mayo de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR en contra del doctor ALCIES ENRIQUE OROZCO GUTIERREZ, en su condición de JEFE UNIVERSITARIO GRADO 12 – JEFE DE LA OFICINA JUDICIAL, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 30 de julio de 2021.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 03 de agosto de 2021, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.